

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 21.08.13, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.13, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 81.- Exp. N° 071130-002476-13 adj. 071130-000272-13

- **Ayudante del Núcleo de Ingeniería Biomédica**
(Nro. 3147, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 20.- Exp. N° 070097-001396-13 adj. 070097-001409-13

- **2 cargos de Asistente para la Licenciatura en Oftalmología de la EUTM para la UDA de Oftalmología EUTM Saint-Bois y Pasteur**
(Nros. 8506 y 8507, esc. G, gdo. 2, 15 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 42.- Exp. N° 071630-002772-13

- **Asistente para la Unidad de Salud Mental en Comunidad de la Clínica Psiquiátrica para la UDA APEX-Cerro**
(Nro. 8443, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101, segundo llamado)

Nro. 75.- Exp. N° 071130-006259-13

- **Asistente para la Clínica Obstétrica de la Escuela de Parteras**
(Nro. 3765, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010107)

Nro. 76.- Exp. N° 070520-002733-13

- **Asistente de la Carrera de Anatomía Patológica de la EUTM**
(Nro. 3766, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nros. 78 y 83.- Exp. N° 071130-004311-13 y Exp. N° 071630-002756-13

- **3 cargos de Asistente del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria**
(Nros. 3285 y 3286, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100 y Nro. 3527 - segundo llamado)

Nro. 80.- Exp. N° 070097-001329-13

- **Asistente del Depto. de Psicología Médica**
(Nro. 8508, esc. G, gdo. 2, 12 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 150.- Exp. N° 070097-001302-13

- **2 cargos de Asistente para la Clínica Urológica**
(Nro. 8510 - 12hs., y Nro. 8511 - 24 hs., esc. G, gdo. 2, rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 19.- Exp. N° 070097-001345-13

- **Profesor Adjunto de la Clínica Médica "B" (Medicina Interna de Paysandú)**
(Nro. 8505, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 77.- Exp. N° 070520-002784-13

- **Profesor Adjunto de Gimnasia Terapéutica de la Licenciatura en Fisioterapia de la EUTM Montevideo - Paysandú**
(Nro. 2965, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 150.- Exp. N° 070097-001302-13

- **Profesor Agregado para la Clínica Urológica**
(Nro. 8509, esc. G, gdo. 4, 12 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
13 de SETIEMBRE de 2013

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.